



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



*Recibi original  
22 de Febrero 2022*



Administración de Panteones

Oficio: 052

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 22 de Febrero de 2022.

C. Juana Guadalupe García Navarro



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] n=26/Diciembre/2012 en la fosa 320 con Alineamiento B-13-7-2 del 20 de noviembre, para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez